

Creación de la International Financial Consumer Protection Organisation (FinCoNet)

Una nueva organización internacional de autoridades supervisoras para la protección de los consumidores de servicios financieros se ha creado formalmente el pasado 14 de noviembre en la Asamblea General Anual celebrada en la sede del Banco de Portugal. La nueva organización (que se conocerá como FinCoNet) sustituye a una red informal de autoridades supervisoras que ha existido durante varios años y continuará con los trabajos iniciados por esta red. El objetivo general de FinCoNet es promover la buena conducta en el mercado y una protección adecuada de los consumidores a través de una supervisión eficiente y eficaz de la conducta de los mercados financieros. FinCoNet se centrará en cuestiones relacionadas con la protección de los consumidores de servicios bancarios y de crédito. FinCoNet pretende mejorar la protección de los consumidores de servicios financieros, reforzar su confianza y reducir el riesgo sistémico para los consumidores promoviendo prácticas de supervisión rigurosas y eficaces mediante el intercambio de buenas prácticas y el fomento de unas prácticas de mercado justas y transparentes. FinCoNet tiene asimismo intención de cooperar con otros organismos internacionales y contribuir a lograr avances en el programa del G 20 de protección de los consumidores de servicios financieros.

Entre las prioridades iniciales de FinCoNet se incluyen las siguientes:

- Identificación de enfoques eficaces para ayudar a las autoridades supervisoras a llevar a cabo sus funciones en el ámbito de la protección de los consumidores de servicios financieros bancarios y de crédito. El año que viene, FinCoNet tratará de continuar con los trabajos de cooperación con el Banco Mundial iniciados en el contexto de la encuesta mundial sobre protección de los consumidores de servicios

financieros y acudir a los supervisores de la protección de los consumidores de servicios financieros con el fin de identificar las ventajas y los inconvenientes de los diversos mecanismos institucionales y de las herramientas de supervisión efectivas que se están utilizando para abordar las cuestiones planteadas.

- Considerar cómo pueden trabajar las autoridades supervisoras para velar por la aplicación de prácticas crediticias responsables. En 2014, FinCoNet publicará un informe basado en las conclusiones de una encuesta que se está realizando entre autoridades supervisoras.

Los miembros de FinCoNet también debatieron otros temas importantes relativos a la protección de los consumidores en su Asamblea General Anual, entre ellos:

- Cláusulas sobre vinculación y venta de productos empaquetados,
- Incentivos distorsionadores abonados a intermediarios en el mercado de crédito,
- Regulación y protección de los consumidores de servicios de banca electrónica y de pago electrónico.

FinCoNet tiene intención de colaborar estrechamente con la OCDE en su programa de trabajo, y espera que la OCDE le proporcione asistencia técnica y administrativa en labores de secretaría, así como que próximamente se firme el Acuerdo de Asociación correspondiente.

El nuevo presidente de FinCoNet, Bernard Sheridan, del Banco Central de Irlanda, manifestó que «FinCoNet pretende apoyar y promover una protección adecuada y eficaz de los consumidores entre las autoridades supervisoras. Los servicios bancarios y de crédito, en particular, juegan un papel tan importante en la vida de tantos consumidores que las autoridades supervisoras deben colaborar y apoyarse mutuamente para contribuir a desarrollar sólidos marcos de protección de los consumidores: el hecho de que el Consejo de Gobierno esté muy comprometido y cuente con miembros de diversa procedencia



internacional nos coloca en una buena posición para lograr nuestros objetivos. FinCoNet es un foro de intercambio de información y experiencias de los supervisores, y yo animo a otras autoridades de supervisión a que consideren su incorporación a nuestra organización».

Miembros del Consejo de Gobierno, designados en la Asamblea General Anual:

| País | Representante | Organización |
|------------------|---|--|
| Australia | Greg Kirk | Australian Securities and Investments Commission |
| Canadá | Lucie M. A. Tedesco (Vicepresidente) | Financial Consumer Agency Canada |
| China | Jiao Jinpu | People's Bank of China |
| Irlanda | Bernard Sheridan (Presidente) | Central Bank of Ireland |
| Japón | Kenji Okamura | Financial Services Agency |
| Portugal | Maria Lucia Leitão | Banco de Portugal |
| Sudáfrica | Caroline da Silva | Financial Services Board |
| España | Fernando Tejada | Banco de España |

Notas:

1. La Organización Internacional para la Protección de los Consumidores de Servicios Financieros (conocida como FinCoNet) se ha constituido con arreglo a la legislación francesa como organización sin ánimo de lucro.
2. Son miembros de FinCoNet entidades de derecho público que tienen un mandato de supervisión de la conducta de los mercados financieros y protección de los consumidores de servicios financieros.
3. Consejo de Gobierno – es el órgano rector de la organización junto con la Asamblea General de Miembros.
4. Para más información se ruega contactar con:
 - a. Bernard.sheridan@centralbank.ie
 - b. Bruno.levesque@fcac.gc.ca